

Memoria de sostenibilidad

Oficina de Turismo de San Pedro del Pinatar

Diciembre 2024

Ed. 2

Contenidos

- 01** Presentación de la organización
- 02** Política y compromisos de sostenibilidad
- 03** Diagnóstico, identificación y priorización de ODS
- 04** Plan de sostenibilidad
- 05** Seguimiento, control y mejora
- 06** Conclusiones



01. Presentación de la organización



01.

Presentación de la organización

La actual Oficina de Turismo de San Pedro del Pinatar abrió sus puertas en 2009, aunque la labor de promoción turística del municipio se ha llevado a cabo desde el 23 de marzo de 1985, fecha en la que se inauguró la primera Oficina de Turismo.

La OIT ofrece información turística local, regional y nacional, forma parte de la Red de Oficinas de Turismo de la Región de Murcia y cuenta con los siguientes sellos de calidad:



Contacto

- Dirección: Avenida de las Salinas, 55 (Edificio CIT)
- Página web: www.sanpedrodelpinatar.es
- Teléfono: 968 182 301
- Email: turismo@sanpedrodelpinatar.es



01.

Presentación de la organización

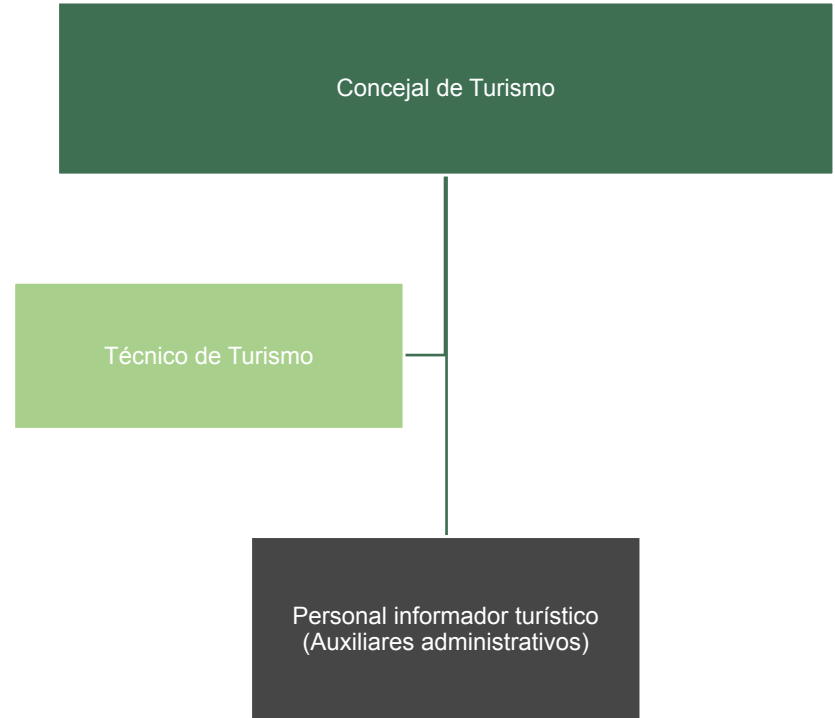
A qué nos dedicamos



01.

Presentación de la organización

Organigrama Concejalía de Turismo

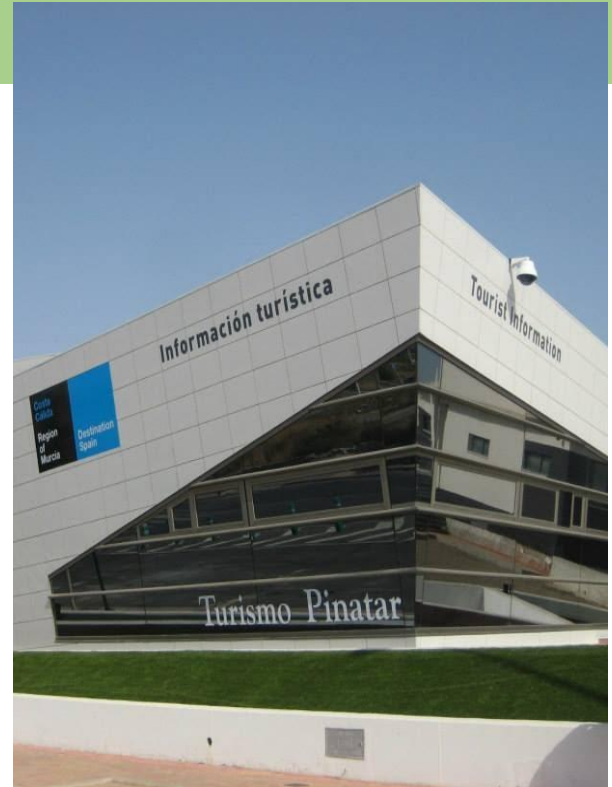


01. Presentación de la organización

Comité de Mejora y Sostenibilidad

Esta oficina de turismo forma parte del Comité de Mejora y Sostenibilidad de la Red de Oficinas de Turismo de la Región de Murcia en la que participan todos los responsables de las OIT de la Red. Los miembros de este comité son designados cada año por la Dirección de Calidad del Instituto de Turismo de la Región de Murcia (ITREM) y representan las diferentes tipologías de oficinas que componen la Red.

Este comité se reúne periódicamente para realizar una revisión de la situación del sistema de calidad y sostenibilidad y estudiar la evolución de aquellas acciones destinadas a la mejora que hayan sido implantadas.



01.

Presentación de la organización

Comité de Mejora y Sostenibilidad

Funciones del comité

Asegurar que los sistemas de gestión implementados cumplen con los requisitos de las normas y especificaciones de referencia.

Asegurar que los servicios prestados cumplen los requisitos establecidos y se alcanzan los resultados esperados.

Ser el órgano técnico que proponga, apruebe y valide las modificaciones en los procesos y servicios prestados, incluido el diseño de nuevos servicios.

Identificar, seleccionar y priorizar aquellos ODS sobre los que se tiene capacidad de actuar, canalizando los intereses de los grupos de interés externos a la organización (otras administraciones locales, empresas, opinión pública, usuarios, asociaciones, etc.).

Aprobar los objetivos y las acciones de mejora en materia de calidad, sostenibilidad y seguridad que integran el Plan de objetivos anuales y el Plan de Sostenibilidad Turísticos de la Red.

01.

Presentación de la organización

Comité de Mejora y Sostenibilidad

Funciones del comité

- Realizar el seguimiento, medición y evaluación de los planes implementados, evaluando su eficacia y sus posibles mejoras.
- Determinar las necesidades formativas para el personal de la Red de Oficinas de Turismo.
- Aprobar los cambios y modificaciones en la plataforma de gestión NEXO.
- Revisar y aprobar la documentación del Sistema de Gestión Integrado.
- Analizar los riesgos asociados a los procesos y validar las acciones derivadas y oportunidades de mejora.
- Determinar el diseño de nuevos servicios, o las modificaciones de los existentes, verificar, validar y aprobar el diseño de nuevos servicios y los cambios en los existentes.

01. Presentación de la organización

Alianzas con asociaciones

Mantenemos una colaboración estrecha con el resto de concejalías y también trabajamos con las siguientes entidades para impulsar los Objetivos para el Desarrollo Sostenible:

ICTE



**RED DE OFICINAS
DE TURISMO DE LA
REGIÓN DE MURCIA**

02.

Política y compromisos de sostenibilidad



02.

Política y compromisos de sostenibilidad

Conscientes de la importancia del desarrollo turístico sostenible, todas las oficinas de la Red nos comprometemos a llevar a cabo una gestión sostenible de nuestras actividades mediante la adopción de compromisos orientados a prevenir, eliminar o reducir el impacto negativo de nuestras instalaciones y actividades, encaminando nuestras acciones al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Por esta razón, nos comprometemos al cumplimiento de los requisitos recogidos en la Especificación Técnica para el cumplimiento de los ODS en Organizaciones Turísticas del Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE) y a implementar el Decálogo de ODS de la Red de Oficinas de Turismo que recoge los compromisos concretos sobre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, con las siguientes actuaciones:

02.

Política y compromisos de sostenibilidad

Integrar la gestión sostenible en el servicio de información turística: uno de nuestros principales objetivos es integrar la gestión sostenible en los servicios de información turística prestados, asumiendo los compromisos de mejora continua en todos los ámbitos de la sostenibilidad: sociocultural, económico y ambiental.

Desarrollar el Plan de Sostenibilidad a nivel de oficina de turismo: identificar, seleccionar y priorizar aquellos ODS sobre los que tenemos capacidad de actuar, desarrollando un plan de acciones estratégicas para cada uno de los destinos, que dé respuesta mediante acciones y objetivos concretos a la implantación de los ODS en la gestión de las oficinas de turismo.

Asegurar una gobernanza sostenible y la mejora continua: integrar en la organización de la Red, a través del Comité de Sostenibilidad y Mejora, la coordinación de las actuaciones en materia de sostenibilidad en las diversas oficinas, revisando el Plan de Sostenibilidad con carácter anual para identificar y marcar los nuevos retos, ayudar a mejorar las áreas más vulnerables y reforzar los puntos fuertes del destino.

02.

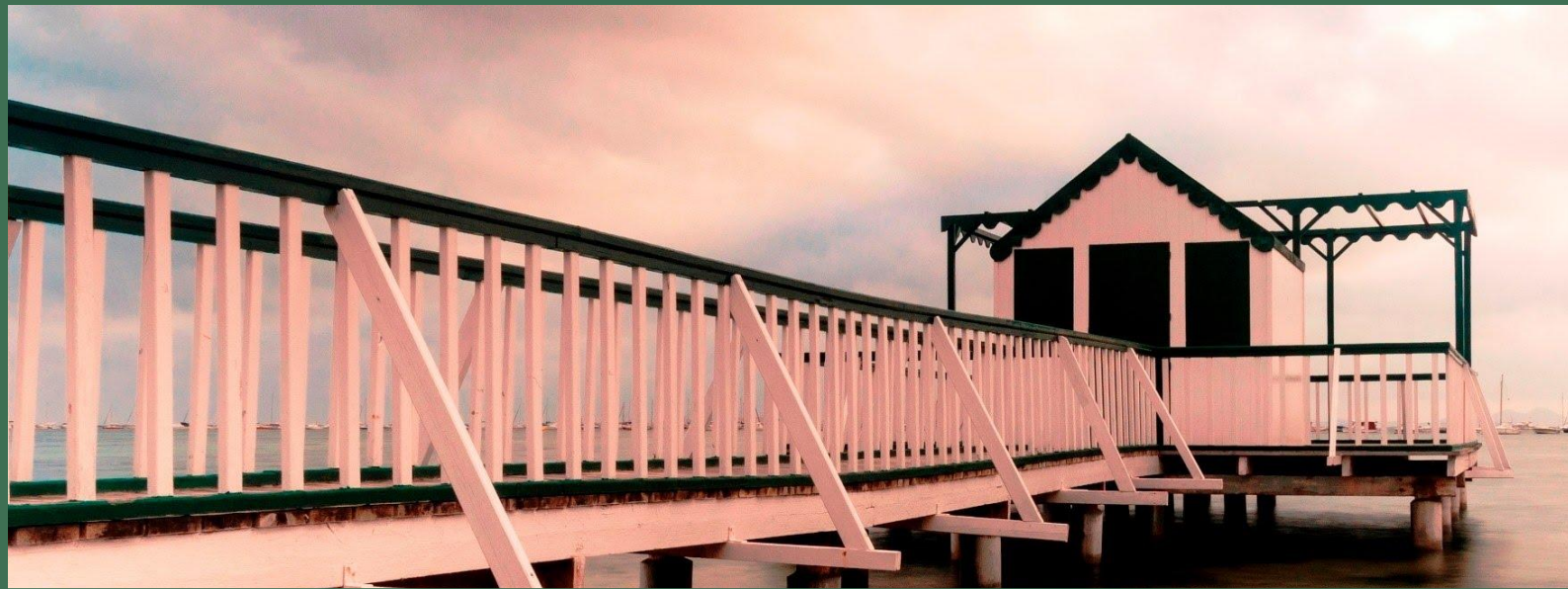
Política y compromisos de sostenibilidad

Sensibilizar y formar a los profesionales de las Oficinas de Turismo: motivar y capacitar a los técnicos de las oficinas de turismo con acciones formativas y de concienciación sobre los principios del turismo sostenible, promoviendo las buenas prácticas medioambientales y sociales en el entorno, participando en actividades externas, e informando tanto interna como externamente sobre los avances y actuaciones llevadas a cabo.

Comunicar y difundir a través de diversos canales, regionales y municipales a los usuarios, al sector y otros grupos de interés, de los resultados de los planes de sostenibilidad y los logros respecto a los compromisos adquiridos.

Esta política es difundida desde la Dirección de Calidad del ITREM a todas las Oficinas de la Red, para que, una vez comprendida por todos sus componentes, sea aplicada y mantenida diariamente por todos los niveles de organización.

03. Diagnóstico, identificación y priorización de ODS



03.

Diagnóstico, identificación y priorización

Análisis interno

Análisis Interno

Se han identificado los siguientes recursos, competencias, tecnologías, servicios y actividades que pueden contribuir y generar impacto en la implantación de los ODS:

Recursos

Recursos humanos: profesionales formados en materia de turismo sostenible a través de los cursos realizados por el Instituto de Turismo de la Región de Murcia.

Recursos materiales: instalaciones de la oficina y concejalía de turismo, equipos tecnológicos, pantallas, folletos turísticos.

Competencias

Promoción de la oferta turística de San Pedro del Pinatar de forma objetiva y responsable.

Tecnologías

Página web
Redes sociales (Facebook e Instagram)
Folletos digitalizados en códigos QR
Intranet

03. Diagnóstico, identificación y priorización

Análisis interno

3 SALUD Y BIENESTAR



Difundimos hábitos y tendencias saludables y sostenibles.

Difundimos entre los turistas, visitantes y residentes hábitos de vida saludables a través de actividades como:

- Talleres deportivos en las playas (Pilates, Tai Chi, Yoga, zumba...)
- Visitas gratuitas a pie para conocer el entorno cultural y natural.

Además, divulgamos los beneficios del Mar Menor por su alta concentración de sal y promocionamos actividades de talasoterapia, turismo de salud y belleza en el destino.



Pilates

Conjunto de actividades que tienen como objetivo la mejora postural a través de la fuerza, la resistencia, la flexibilidad, la coordinación, el control de la respiración y de la mente

Yoga

El yoga es una práctica que conecta el cuerpo, la respiración y la mente, que utiliza posturas físicas, ejercicios de respiración y meditación para mejorar la salud general

Tai Chi

Técnica oriental de ejercicios para la mente y el cuerpo, y de meditación que sus series lentas de movimientos corporales y respiración controlada, con el objetivo de mejorar el equilibrio, la flexibilidad, la fuerza muscular y la salud en general

Zumba

Actividad deportiva de soporte musical que se imparte en clases dirigidas en las que se realizan ejercicios aeróbicos al ritmo de la música latina (merengue, samba, reggaeton, cumbia y salsas) con la finalidad de perder peso de forma divertida y mejorar el estado de ánimo

CALENDARIO julio y agosto 2024

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
PILATES	de 8 a 9h. La Puntica	de 8 a 9h. Villanaritos	de 8 a 9h. La Puntica	de 8 a 9h. Villanaritos	
YOGA		de 8 a 9h. La Puntica			de 8 a 9h. Villanaritos
TAI CHI	de 20 a 21h. La Mota		de 20 a 21h. La Mota		
ZUMBA		de 20 a 21h. El Mojón		de 20 a 21h. El Mojón	

UBICACIONES:

La Puntica: Junto al Punto accesible

Villanaritos: Junto al Punto de Información Turística

La Mota: Frente al Molino de Quintín

El Mojón: Paseo Marítimo de El Mojón

DÍAS FESTIVOS: Martes, 16 de julio / Jueves, 15 de agosto - NO se realizará actividad

EQUIPAMIENTO:

Pilates y Yoga: toalla y agua — Tai Chi y Zumba: calzado deportivo, gorra y agua

INSCRIPCIONES:

Presentarse en el lugar de la actividad, sin inscripción previa

Más información en Oficina de Turismo **966 162 301**

1 Concejalía de Turismo — San Pedro del Pinatar
2 Turismo San Pedro del Pinatar

03. Diagnóstico, identificación y priorización



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



Fomentamos las acciones participativas dentro del sector turístico para optimizar los valores y efectos de redistribución de riqueza, preservación y fomento de valores culturales que el Turismo puede aportar.

- El personal de la oficina asiste anualmente a las sesiones formativas realizadas por el Instituto de Turismo de la Región de Murcia (ITREM) en materia de turismo sostenible y responsable, nuevas tecnologías y calidad. El objetivo es impulsar cada año el desarrollo profesional de nuestros trabajadores.
- Durante el curso escolar impartimos las charlas educativas “CONOCE TU MUNICIPIO” a alumnos de segundo a sexto de primaria con el objetivo de que conozcan mejor y aprendan a valorar el lugar en el que residen. Entre otras actividades, los participantes descubren curiosidades del pueblo y aprenden a localizar en el plano los puntos de interés más relevantes (monumentos, ayuntamiento, museos, policía)

03. Diagnóstico, identificación y priorización

Análisis interno

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



Fomentamos el uso responsable del agua entre los turistas, visitantes y residentes para contribuir a la conservación de este valioso recurso.

A través de folletos y publicaciones en Redes Sociales difundimos el ahorro y uso responsable del agua entre los residentes, visitantes y turistas que visitan el municipio.

Difundimos entre los establecimientos hoteleros un manual de buenas prácticas en los alojamientos para evitar el desperdicio de agua.

Apoyamos el cuidado y conservación de los espacios verdes de la Región.

Animamos a la participación del voluntariado en el cuidado y limpieza de entornos naturales y playas.



TURISMO 
REGIÓN DE MURCIA

**CUIDA EL AGUA,
CUIDA LA REGIÓN
DE MURCIA** 

¡Bienvenido a la Región de Murcia! Este folleto te ayudará a utilizar y ahorrar agua de manera responsable durante tu estancia. Descubre cómo pequeñas acciones pueden contribuir a la conservación de este valioso recurso.



turismoregiondemurcia.es

03. Diagnóstico, identificación y priorización

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



Apostamos por la gestión eficiente de la energía y la reducción de consumos

- Periódicamente realizamos las revisiones y mantenimientos necesarios para asegurar la eficiencia y funcionamiento de los equipos electrónicos, como ordenadores o pantallas.
- Los aparatos que se usan puntualmente se apagan al terminar de utilizarlos para evitar consumos innecesarios.

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS



Apostamos por el desarrollo de infraestructuras sostenibles, resilientes y de calidad para apoyar el desarrollo económico, fomentar la digitalización de los procesos y el uso de energías renovables.

- Trabajamos para la obtención de especificaciones técnicas para el cumplimiento de los ODS
- Promocionamos actividades que tienen impacto positivo en el medio ambiente como campañas de reciclaje.
- Formamos al personal de la OIT en el uso de nuevas tecnologías a través de los cursos de formación de la Red de Oficinas de Turismo de la Región de Murcia.

03. Diagnóstico, identificación y priorización



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



- Aseguramos que nuestra oferta, comunicación y promoción del destino contempla la inclusión total y a su vez, el sector pone en marcha aquellas herramientas y sistemas que permitan que la experiencia del turista o visitante sea satisfactoria al respecto.
- Contamos con los siguientes equipos e instalaciones adaptadas a personas con movilidad reducida o en silla de ruedas: mostrador de atención a menor altura, aseos completamente adaptados, pictogramas informativos y rampas de acceso para personas con movilidad reducida.

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



Trabajamos por la gestión sostenible de los recursos naturales

- Para reducir el gasto en papel, hemos digitalizado todos los folletos turísticos, callejeros y mapas en códigos QR. Evitamos imprimir documentos cuando no es necesario, priorizando su uso en formato digital.
- La gestión interna documental es completamente digital a través de una intranet compartida con la Red de Oficinas de Turismo de la Región.
- Llevamos a cabo una correcta separación y clasificación de los residuos generados para su reciclaje.

Difundimos los beneficios de un turismo sostenible

- A través de nuestras redes sociales realizamos campañas de dinamización con juegos y talleres destinadas a sensibilizar a los ciudadanos y turistas sobre los beneficios del reciclaje, así como las buenas prácticas ambientales.

03. Diagnóstico, identificación y priorización

13 ACCIÓN POR EL CLIMA



Apostamos por las buenas prácticas para un turismo responsable y por la movilidad sostenible para la reducción de la huella de carbono

Instamos a los turistas, residentes y visitantes a moverse de forma sostenible por la localidad haciendo uso del carril bici y de los aparcamientos disuasorios para evitar la saturación de coches en los entornos naturales.

A través de folletos y publicaciones en Redes Sociales difundimos una guía de buenas prácticas entre visitantes y turistas para poder disfrutar de una estancia sostenible en el municipio y contribuir a la reducción de la huella de carbono.



TURISMO
REGIÓN DE MURCIA

REDUCE TU 

HUELLA DE CARBONO

MIENTRAS DISFRUTAS

LA REGIÓN DE MURCIA

¡Bienvenido a la Región de Murcia! Este folleto te ayudará a reducir tu huella de carbono mientras disfrutas de tu estancia.



turismoregiondemurcia.es



03. Diagnóstico, identificación y priorización



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



Señalizamos y ponemos en valor los ecosistemas terrestres del municipio y alrededores. Aplicar buenas prácticas y hacer partícipe al sector sobre las mismas con el uso de material de bosques sostenibles.

Fomentamos entre los turistas, visitantes y residentes el conocimiento y respeto por la fauna y flora de los parajes naturales de San Pedro del Pinatar a través de la práctica de rutas ecosostenibles y ornitológicas y de talleres medioambientales en los que a través de juegos y dinámicas se dan a conocer las problemáticas y posibles soluciones a los problemas ambientales.



03. Diagnóstico, identificación y priorización

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



Formamos parte de redes empresariales que desarrollan y fomentan la participación activa en proyectos para el impulso de la sostenibilidad

Pertenecemos a la Red de Oficinas de Turismo de la Región de Murcia y la Red de Destinos Turísticos Inteligentes. El objetivo es favorecer la creación de sinergias que nos permitan aunar esfuerzos para lograr destinos de mayor calidad, sostenibles e innovadores.



RED DE OFICINAS
DE TURISMO DE LA
REGIÓN DE MURCIA

03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Análisis externo

A continuación, se ha elaborado un diagnóstico de las capacidades de la oficina (compromisos, políticas y procesos) con el objetivo de identificar aquellos **retos y oportunidades** a los que nos enfrentamos respecto a la contribución a los ODS, siempre considerando aquellas posibles **restricciones** en el desarrollo de nuestras actividades y que pueden afectar al cumplimiento de los ODS.



03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Grupos de interés

- Los grupos de interés son aquellos individuos que se ven afectados por las **decisiones estratégicas** que toma la organización.

- Por esta razón, hemos identificado aquellos grupos de interés más relevantes para la implantación de los ODS. El objetivo es conocer sus **intereses** y **expectativas** y alinear nuestras operaciones para el cumplimiento de las mismas.

- Para conocer esos intereses, necesidades o expectativas mantenemos **un contacto continuo** con ellos, por ejemplo, a través de reuniones anuales o en el caso de turistas, visitantes y residentes conocemos su opinión a través de la encuesta de satisfacción.



03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Grupos de interés

Lista de Grupos de Interés identificados y priorizados

Grupo interés	Necesidades / Expectativas	ODS Relacionados
Concejalía de Turismo de San Pedro del Pinatar	• Promoción del destino y de la oferta turística (público final y profesionales). • Gestión de eventos. • Resultados satisfactorios del nivel de satisfacción. • Canal de comunicación con el ciudadano. • Recogida de datos estadísticos y determinación del perfil del visitante turista. • Presentación de la oferta turística imparcial. • Asesoramiento turístico personalizado. • Cumplimiento de la legislación. • Estudio de mercados, oferta y demanda. • Sostenibilidad del servicio. • Reconocimiento de la excelencia en el servicio mediante certificaciones.	

03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Grupos de interés

Lista de Grupos de Interés identificados y priorizados

Grupo interés	Necesidades / Expectativas	ODS Relacionados
Proveedores de servicios/ materiales Oferta turística de la zona	- Cumplimiento de la legislación en materia de contratación pública. - Información de los procesos de contratación - Cumplimiento de requisitos del contrato - Datos estadísticos del perfil de los usuarios de la red (visitantes, turistas y ciudadanos). - Dinamización de la oferta del destino. - Asesoramiento personalizado. Promoción y presencia de su oferta. - Comercializadores de la oferta turística. - Nexo con administración local y regional. - Incremento del consumo y gasto medio del visitantes/turistas. - Información de la legislación y normativa aplicable.	        
Residentes / Comunidad Local	- Información actualizada y veraz. - Servicio personalizado y amable. - Información en soporte papel y digital. - Información online. Información general de eventos culturales, deportivos... - Información de los servicios municipales. - Integración de los ODS	    

03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Grupos de interés

Lista de Grupos de Interés identificados y priorizados

Grupo interés	Necesidades / Expectativas	ODS Relacionados
Turistas / Visitantes	• Información actualizada y veraz. • Servicio personalizado y amable. Información en soporte papel y digital. • Información en idiomas. • Acceso a la información 24 horas / 365 en múltiples canales (web, Apps, MUPIS, RRSS, etc.). • Atención a las demandas de información Accesibilidad universal. . • Experiencia diferenciadora en la visita a la oficina. • Integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. • Implicación con la protección del medioambiente y sostenibilidad social.	   
		   
Asociaciones empresariales y ONGs	• Acciones de sensibilización y difusión • Colaboración en el ámbito social y medioambiental	   

03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Grupos de interés

Lista de Grupos de Interés identificados y priorizados

Grupo interés	Necesidades / Expectativas	ODS Relacionados
ITREM Personal interno, eventual o subcontratado	• Estadística regional de usuarios. • Promotores de la oferta global del destino Región de Murcia. • Prescriptores de los proyectos y objetivos turísticos regionales. • Contacto con la oferta del destino. • Propietarios y divulgadores de la oferta y eventos turísticos. • Actualización de los recursos turísticos regionales. • Nivel de satisfacción adecuado de los servicios. • OIT con un servicio acorde a las necesidades del turista y visitante. • Cumplimiento de la legislación. • Estabilidad laboral • Remuneración según convenios • Promoción interna • Formación y reciclaje personal • Conciliación vida familiar • Buen ambiente de trabajo	

03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Análisis DAFO

Tras llevar a cabo el diagnóstico interno y externo, hemos detectado las siguientes debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades a las que se enfrenta la organización:

DEBILIDADES

- Término municipal pequeño, del cual 1/3 corresponde al Parque Regional de Salinas y Arenales de San Pedro.
- Zonas verdes distribuidas desigualmente en el municipio (centrados en áreas periféricas).
- Destino turístico Mar Menor compartido, escasa o nula coordinación entre los municipios integrantes para la toma de decisiones estratégicas.

FORTALEZAS

- Experiencia en iniciativas de desarrollo sostenible y utilización de Instrumentos de planificación (Plan de Movilidad Urbana Sostenible, EDUSI, Plan Estratégico Agenda 21 Local, Plan de Acción para la Energía Sostenible de San Pedro del Pinatar).
- Riqueza del patrimonio natural y medioambiental del Parque Regional Las Salinas y Arenales de San Pedro y del entorno del Mar Menor, con figuras de protección ambiental.
- Creciente interés y valoración social y del sector empresarial, del patrimonio natural y paisajístico, favorable a un desarrollo más sostenible.
- El pequeño tamaño de San Pedro del Pinatar favorece el desarrollo de áreas dinámicas de actividad y buena calidad de vida de los ciudadanos.

03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Análisis DAFO

Tras llevar a cabo el diagnóstico interno y externo, hemos detectado las siguientes debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades a las que se enfrenta la organización:

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
- Alta dependencia económica con la estacionalidad. - Riesgo creciente de las poblaciones asentadas en zonas inundables. - Protección del entorno natural. Posibles daños ambientales o deterioros en entornos naturales (playas y espacios protegidos), que pongan en peligro su riqueza en cuanto a fauna y flora. - Diversos requerimientos normativos autonómicos, nacionales e internacionales.	- Desarrollar actuaciones y estrategias de desarrollo urbano sostenible y potenciador de turismo responsable a través del patrimonio natural y paisajístico. - Crear senderos destinados a uso exclusivo peatonal en el Parque Regional Las Salinas e infraestructura ciclista que, además de ser un recurso turístico, permite acercar la naturaleza a la ciudadanía. - Acceder a nuevos segmentos turísticos claves e interesados en la economía del futuro como las TIC, destinos inclusivos, energías renovables o economía circular. - Generar alianzas con otros grupos de interés del destino y que apuestan también por la sostenibilidad y desarrollo económico. - Implantar buenas prácticas medioambientales que supongan la reducción de consumos energéticos y de agua. - Mejorar la imagen del destino puesto que cada vez más turistas valoran el hecho de que un destino sea respetuoso y responsable con el entorno que le rodea. - Adaptarse fácilmente a las futuras normativas en materia de sostenibilidad y medioambiente al haber integrado ya los ODS en la estrategia del destino

03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Identificación de los ODS

Los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) fueron definidos en 2015 por Naciones Unidas dentro de la AGENDA 2030, un plan de acción a favor de las **personas, el planeta y prosperidad**.

La OIT de San Pedro del Pinatar, reconociendo que las empresas tienen un papel clave en el cumplimiento de estos objetivos e impulsar la **sostenibilidad**, tras un diagnóstico interno y externo de la propia organización ha identificado y después priorizado aquellos ODS en los que puede contribuir de forma más relevante.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

17 OBJETIVOS PARA TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO



03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Metodología para la priorización de ODS

A continuación, priorizamos los ODS identificados en función de la **relevancia económica, social y ambiental** que tienen tanto para la organización como para los grupos de interés identificados y priorizados previamente.

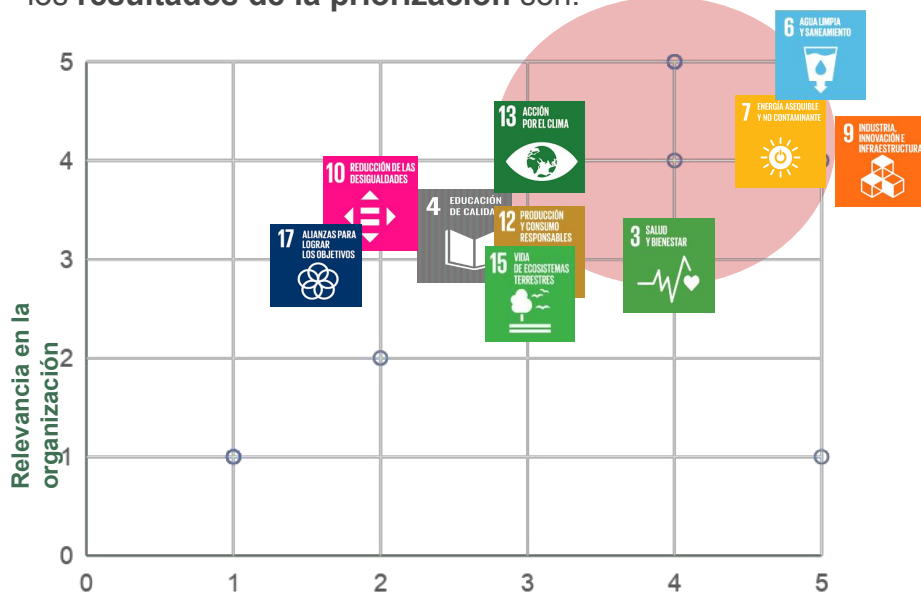
Al grado de relevancia le proporcionamos un valor numérico del 1 = sin relevancia, 2 = poco relevante, 3= neutro, 4= con relevancia y 5= con bastante relevancia.



03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Resultados

En función de las variables indicadas anteriormente, los **resultados de la priorización** son:



Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)	Relevancia en grupos de interés	Relevancia en la organización
ODS 3	4	3
ODS 4	3	3
ODS 6	5	5
ODS 7	4,5	5
ODS 9	4,25	5
ODS 10	2	3
ODS 12	3,17	3
ODS 13	3	4
ODS 15	3	3
ODS 17	1,67	3

03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Resultados de la priorización

Por tanto, nuestros esfuerzos han ido encaminados a los ODS que obtuvieron mayor puntuación en la encuestación, es decir, aquellos fue de relevancia 5 o mayor de 4.

Por consiguiente, los ODS priorizados en 2024 y que han nutrido el plan de sostenibilidad de la OIT de San Pedro del Pinatar han sido los siguientes:



04. Plan de sostenibilidad



04. Plan de sostenibilidad

La OIT de San Pedro del Pinatar ha elaborado el siguiente Plan de Sostenibilidad en función de los ODS priorizados. Este plan reúne aquellas acciones estratégicas, plazos, calendarios, recursos y responsabilidades que son necesarias para lograr los ODS prioritarios identificados: 6, 7 y 9

Además, este plan es comunicado a todos los miembros de la organización y revisado anualmente por el Comité de Sostenibilidad para su mejora continua en función de los cambios producidos que afectan a la contribución de los ODS prioritarios.



04. Plan de sostenibilidad

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



META 6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua

Objetivo	Plazo	Acciones	Recursos	Indicadores	Responsable/s
- Fomentar entre los turistas que visitan el municipio en época estival y entre los establecimientos hoteleros el ahorro y uso responsable del agua. - Implantar medidas de ahorro de agua en el CIT en caso de consumo excesivo.	2024	-Acción 1: Fomentar el ahorro y uso responsable del agua entre los turistas que visitan el municipio en época estival a través de la publicación de buenas prácticas en RRSS y la difusión del folleto “Cuida el agua” editado por el ITREM. -Acción 2: Medir el consumo de agua del edificio por con el fin de establecer medidas de ahorro y reducir paulatinamente los consumos en caso de consumo excesivo.	Humanos y técnicos. (Personal de la OIT).	Nº de publicaciones realizadas en RRSS % de establecimientos hoteleros a los que se ha facilitado la información Consumo de agua en m3	Concejalía de Turismo

04. Plan de sostenibilidad

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



META

7.b De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo.

Objetivos	Plazo	Acciones	Recursos	Indicadores	Responsable/s
Obtener ahorro energético en el edificio CIT con respecto al año anterior	2024	Acción nº 1: Medir el consumo de electricidad del edificio para determinar su consumo.	Humanos, técnicos y económicos	Consumo de electricidad en kw/h	Concejalía de Turismo
		Acción nº 2: Sustituir la iluminación del edificio por luces LED de bajo consumo.		¿Realizado? SI/NO	
		Acción 3: Instalar placas solares en la oficina de turismo para una energía más sostenible		¿Se han instalado los dispositivos? SÍ/NO	

04. Plan de sostenibilidad

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS



META

9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas

Objetivo	Plazo	Acciones	Recursos	Indicadores	Responsable/s
Proporcionar información 24/365 en los puntos de mayor afluencia turística para mejorar la atención al turista, beneficiando así a nuestros grupos de interés.	2024	Acción 1: Obtener financiación económica a través de los planes de Sostenibilidad Next Generation Acción 2: Licitación de contrato Acción 3: Solicitar presupuesto Acción 4: Instalar 5 dispositivos audiovisuales en los 5 puntos del municipio con mayor afluencia turística	Recursos humanos, económicos y técnicos.	¿Se han instalado los dispositivos? SÍ/NO	Concejalía de Turismo

05. Seguimiento, control y mejora continua



- Analizamos cada año el desempeño, cumplimiento y eficacia del plan de sostenibilidad y su contribución a los ODS. Para ello utilizamos los siguientes métodos de seguimiento: Indicadores y una herramienta de autodiagnóstico (checklist).
-
-
- El Comité de Sostenibilidad es responsable de este seguimiento, así como de comunicar los resultados del mismo a los grupos de interés de la organización.
-
- En función de esos resultados obtenidos y el feedback proporcionado por los grupos de interés establecemos una serie de acciones para la mejora de su desempeño y eficacia en materia de ODS.



04. Plan de sostenibilidad

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



META

6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua

Objetivo	Plazo	Seguimiento	Recursos	Indicador	Responsable/s
Fomentar el ahorro y uso responsable del agua entre los turistas que visitan el municipio a través de un folleto y de publicaciones en RRSS. Medir el consumo de agua del edificio por si fuera necesario implantar medidas de ahorro de agua.	2024	Para el cumplimiento de este objetivo se establecieron dos acciones: Medir el consumo de agua del edificio y difundir el ahorro de agua entre los turistas y los establecimientos hoteleros. El consumo de agua del CIT en 2024 ha sido de 289 m3, mientras que en 2023 fue de 291 m3, estableciéndose un ahorro en 2024 del 0,69%, por lo que no se toman medidas alternativas para la reducción de su consumo. Con respecto a la acciones de difusión sobre el ahorro de agua entre los turistas que visitan el municipio, a lo largo del año se han realizado un total de 41 publicaciones en la agenda semanal y Facebook y se ha facilitado el folleto de buenas prácticas "Cuida el agua" editado por el ITREM, al 20 % de los establecimientos hoteleros del municipio. Este objetivo se considera cumplido en un 100% ya que las dos acciones se han podido llevar a cabo en su totalidad.	Humanos y técnicos. (Personal de la OIT)	Nº de publicaciones realizadas en RRSS % de establecimientos hoteleros a los que se ha facilitado la información Consumo de agua en m3	Concejalía de Turismo

04. Plan de sostenibilidad

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



META

7.b De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo.

Objetivos	Plazo	Seguimiento	Recursos	Indicador	Responsable/s
Obtener un ahorro energético en el edificio CIT con respecto al año anterior	2024	Para contribuir al ahorro energético en la OIT, se plantearon 3 acciones: Medir el consumo de electricidad del edificio para determinar su consumo, sustituir la iluminación del edificio por luces LED de bajo consumo e instalar placas solares para una energía más sostenible. Acción 1: Los datos de consumo de electricidad en 2024 del CIT han sido de 21.440 kwh, mientras que en 2023 fue de 22.314, obteniendo un ahorro energético de un 3,92 % con respecto al año anterior. Con estos datos, las emisiones de CO2 evitadas han sido de 4867,93 kg. Acción 2: La sustitución de la iluminación del edificio por luces LED de bajo consumo se completó al 100% en el segundo cuatrimestre del año. En cuanto a la acción 3: Instalar placas solares en la oficina de turismo, no se ha podido realizar, ya que no se ha conseguido la financiación prevista dependiente de los fondos Next Generation.	Humanos, económicos y técnicos. (Personal del almacén municipal y personal OIT)	Consumo electricidad en kw/h ¿Realizado? SI/NO ¿Se han instalado los dispositivos? SI/NO	Concejalía de turismo

04. Plan de sostenibilidad

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS



META

9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas

Objetivo	Plazo	Seguimiento	Recursos	Indicador	Responsable/s
Proporcionar información 24/365 en los puntos de mayor afluencia turística para mejorar la atención al turista, beneficiando así a nuestros grupos de interés.	2024	Al no disponer de partida presupuestaria propia, se incluye la financiación de dichos dispositivos con los fondos a obtener del programa Next Generation para su consecución. No se recibe la subvención por lo que no se ejecuta el contrato de compra e instalación. Puesto que es un objetivo que ha sido trasladado desde 2023, se tendrá en cuenta de cara al futuro.	Humanos, económicos y técnicos.	¿Se han instalado los dispositivos? SÍ/NO	Concejalía de turismo

06. Conclusiones



06. Conclusiones

En definitiva, reconocemos el importante papel que tiene el sector turístico a la hora de contribuir al desarrollo sostenible. Por esta razón, mostramos un claro compromiso en llevar a cabo nuestras actividades y prestar los servicios de tal forma que estos generen impactos positivos en la sociedad, el planeta y la economía de nuestro entorno.

Esta memoria contiene un resumen de las acciones que se han llevado a cabo en 2024.

De las metas propuestas en 2024, las acciones referentes al ODS 7, cuyo objetivo planteado era el ahorro energético en el edificio CIT, se ha cumplido en un 66.66% aproximadamente y se tendrá en cuenta de forma interna en años sucesivos. El ahorro en consumo de electricidad con respecto al año anterior ha sido del 3,92 % y las emisiones de CO2 evitadas han sido de un 12,72 % con respecto a la electricidad consumida, contribuyendo de este modo a la sostenibilidad ambiental.

La acción para contribuir al ODS 9, colocar dispositivos interactivos para proporcionar información 24/7, no se ha podido realizar ya que su financiación estaba supeditada a la subvención de los Planes de Sostenibilidad Next Generation, aunque se tendrá en cuenta de cara al futuro.

En cuanto al ODS 6, el consumo de agua del edificio ha sido de un 0,69% menos que el año anterior, se ha difundido el ahorro y uso responsable del agua entre los turistas a través de un folleto y de 41 publicaciones en RRSS a lo largo del año y se ha facilitado el folleto de buenas prácticas "Cuida el agua" editado por el ITREM, al 20 % de los establecimientos hoteleros del municipio. Este objetivo se considera cumplido en un 100% y se tendrá en cuenta de forma interna en años sucesivos.

Tras un nuevo diagnóstico interno y externo, en 2025 se definirán nuevos ODS. A finales del próximo año realizaremos seguimiento y control del cumplimiento de las acciones del Plan para su mejora continua.

Informe desarrollado en el marco
de un proyecto financiado por

